



Santiago, 7 de Diciembre de 2009
Nº 696/2009

Señor
Pablo Bello Arellano
Subsecretaria de Telecomunicaciones
Amunátegui N°139
Presente

Ant.: Proceso Tarifario Complementario de Will
Mat.: Envía Informe de Avance del Estudio

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la sección 2 de la Parte V de las Bases Técnico Económicas, adjunto remito a Ud. informe de Estado de Avance del Estudio Tarifario, materia de esas Bases.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

Matías Poupin S.
Gerente General
Will S.A.

Adj.: Informe de Avance del Estudio Tarifario Complementario



ESTUDIO PARA LA FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN TARIFARIA PRESTADOS POR WILL S.A.

PERÍODO 2010-2012

INFORME N° 1 DE ESTADO DE AVANCE DEL ESTUDIO

04 DE DICIEMBRE DE 2009

El Estudio de Tarifas se inició el 13 de octubre de 2009 y, tal como se indica en el Oficio N° 34.259 del 3 de agosto de 2009, este proceso tarifario se plantea como complementario del Decreto de Tarifas vigente y tiene por objeto determinar tarifas para determinados servicios enumerados por el TDLC en su Informe N° 2 del 30 de enero de 2009.

De acuerdo con el enfoque anterior, se ha considerado oportuno realizar el presente estudio basándose íntegramente en el Estudio de Tarifas realizado anteriormente y que ha dado lugar al Decreto de Tarifas vigente realizando en él dos clases de modificaciones, a saber:

- a) Actualización de Datos a lo estipulado en las BTE, como por ejemplo:
 - ✓ Actualizar los datos de la Demanda a lo especificado en las BTE.
 - ✓ Actualizar el valor base de las inversiones según las variaciones de la moneda y la inflación.
 - ✓ Actualizar la matriz de tráfico de la concesionaria a los valores esperados para el bienio 2010 - 2012.
- b) Modificación del Plan de Cuentas para adecuarlo a las exigencias del Anexo en la Parte VII de las BTE.

Durante el periodo se han iniciado las siguientes actividades:

1. Durante el mes de Octubre se dio inicio a la recopilación de datos para desarrollar una previsión de la Demanda para el período de interés. Se considerará la posibilidad de tener que adaptar el modelo a una situación de demanda decreciente.
2. Se ha comenzado a recopilar información de la industria y de la misma concesionaria para construir un modelo de tráfico, incorporando el tráfico de salida que en el anterior proceso era menos relevante, añadiéndose los conceptos de costo que le son propios.
3. Se ha dado inicio a la transformación de la planilla para adaptarla al formato de Plan de Cuentas que se estipula en las BTE.